



COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (NOTAS I, II Y III)
 (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2017	2016		2017	2016
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes	190,361,438	194,328,066	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	652,139,648	846,190,933
Efectivo			Servicios Pasivos	7,298	1,336,262
Bancos/Tesorería	190,361,438	194,328,066	Proveedores	640,641,553	838,066,723
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	516,203,228	696,966,542	Retribuciones y Contribuciones por Pagar a CP	4,217,467	4,022,966
Cuentas por Cobrar	516,184,540	695,689,646	Pasivo diferido	3,273,305	2,770,982
Deudores Diversos	18,688	276,896			
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		10,196,622			
Cuentas por Cobrar		10,196,622			
Inventarios	1,194,499,886	821,764,027			
Inventarios de Mercaderías Terminadas	816,129,572	149,133,866			
Inventarios de Mercaderías en Proceso de Elaboración	14,114,213	7,164,787			
Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	364,256,091	670,465,374			
Almacenes	32,865,791	34,264,256			
Almacenes de Materiales y Suministros de Consumo	32,865,791	34,264,256			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	2,438,595	6,237,467			
Estimación para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir	1,991,712	5,767,111			
Estimación Inventarios	446,883	475,356			
Otros Activos Circulantes	109,983	109,983			
Total de Activos Circulantes	1,931,601,731	1,751,392,029	Total de Pasivos Circulantes	652,139,648	846,190,933
ACTIVO NO CIRCULANTE			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes A Largo Plazo			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	691,822,593	684,149,654
Bienes inmuebles, infraestructura y Construcciones en Proceso	487,752,439	486,514,293	Aportaciones	583,402,998	562,405,990
Terrenos	108,436,158	108,436,158	Donaciones de Capital	108,419,603	121,743,664
Edificios no habitacionales	379,316,281	379,356,225			
Construcciones en proceso		28,721,910	HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	1,185,083,197	848,665,574
Bienes Muebles	440,446,506	449,178,543	Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	336,661,538	508,144,731
Autobuses y Equipos de Administración	43,466,656	44,148,747	Resultados de Ejercicios Anteriores	233,227,809	(274,916,922)
Equipo de Transporte	16,760,414	16,790,454	Revalúos	323,059,139	323,303,054
Maquinaria, Otros Equipos y Instalaciones	266,149,509	384,192,850	Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Patrimonio	292,134,711	292,134,711
Cooperación Cultural de Arte y Sujetos Valiosos	84,076,427	84,076,427			
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	334,028,543	310,849,686			
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	45,400,425	26,291,747			
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	288,628,118	284,557,939			
Activo Diferido	3,273,305	2,770,982			
Total de Activos no Circulantes	597,443,707	627,614,132	Total Hacienda Pública/ Patrimonio	1,876,905,790	1,532,815,228
TOTAL DEL ACTIVO	2,529,045,438	2,379,006,161	TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	2,529,045,438	2,379,006,161

Bajo protesta de solemnidad declaro que los Estados financieros y sus notas reflejan fielmente los hechos y su correcta contabilización.

ARTURO JUAN ANTONIO LOPEZ
 DIRECTOR GENERAL

ANTONIO ARANDA RODRIGUEZ
 SUBDIRECTOR GENERAL

FRANCISCO MALVARDO FERRER
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

DAVID SUCITE SALDANA PARDO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



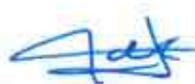
COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(NOTAS I, II Y III)
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	Periodo	
	2017	2016
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
	3,163,449,780	3,244,597,204
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	3,163,449,780	3,244,597,204
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	3,163,449,780	3,244,597,204
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	127,572,507	128,769,804
Ingresos Financieros	127,572,507	128,769,804
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	9,488,881	7,453,995
Otros Ingresos y Beneficios Varios	112,477,118	109,488,564
Incremento por variación de inventarios	2,452,219	1,882,816
Disminución del exceso de provisiones	2,043,827	2,043,916
Resarcimiento de seguros	-	140,409
Disminución del exceso en estimaciones	1,160,462	7,760,104
Total de Ingresos	3,291,022,287	3,373,367,008
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2,921,075,122	2,817,468,209
Servicios Personales	156,880,985	156,152,880
Materiales y Suministros	2,536,576,380	2,415,130,614
Servicios Generales	227,617,557	246,184,715
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	140,000	61,550
Ayudas Sociales	140,000	61,550
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	33,145,627	47,692,518
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	31,665,979	30,038,892
Disminución por variación de inventarios	1,478,648	14,169,251
Incremento en estimación cuentas incobrables	-	3,469,204
Baja de Activo Fijo	-	15,171
Total de Gastos y Otras Pérdidas	2,954,360,749	2,865,222,277
AHORRO DEL EJERCICIO	336,661,538	508,144,731

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


ARTURO JOSÉ AMCENA GARCÍA LÓPEZ
 DIRECTOR GENERAL


GERMÁN ANTONIO MALVIDO FLORES
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN


ANTONIO ARAIGE RODRÍGUEZ
 SUBDIRECTOR GENERAL


DAVID SINUEBE SALDAÑA PARDO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

A



COMISION NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (NOTAS I, II Y III)
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios					
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	674,698,648	524,458,263	(477,336,309)	292,134,711	1,013,955,313
Aportaciones					
Donaciones de Capital	9,451,006				9,451,006
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del					
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		(477,336,309)	508,144,731		508,144,731
Resultados del Ejercicios Anteriores		1,264,178			1,264,178
Revalúos					
Reservas					
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016	684,149,654	48,386,132	508,144,731	292,134,711	1,532,815,228
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio					
Aportaciones					
Donaciones de Capital	7,672,939				7,672,939
Actualización de Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Resultado del Periodo (Ahorro/Desahorro)		508,344,731	336,661,538		336,661,538
Resultados de Ejercicios Anteriores		(243,915)	(508,144,731)		(243,915)
Revalúos					
Reservas					
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 691,822,593	\$ 556,286,948	\$ 336,661,538	\$ 292,134,711	\$ 1,876,905,790

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son verdaderos, completos y conformes con la responsabilidad del emisor."

ARTURO JOSÉ ANTONIA GARCÍA-LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL

ANTONIO ARAÚZ RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR GENERAL

GERMÁN ANTONIO MALVIDO FLORES
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

DAVID SINDY SALDAÑA PARDO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(CIFRAS EN PESOS)

	2017	2016
ACTIVIDADES DE GESTIÓN:		
ORIGEN		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 3,163,449,780	3,244,597,204
OTROS INGRESOS		
Ingresos financieros	9,488,881	7,453,995
Otros ingresos y beneficios varios	112,427,118	109,488,564
Ingresos por operaciones con terceros y otros	196,022,938	48,238,910
APLICACIÓN		
Servicios personales	156,880,985	156,152,880
Materiales y suministros	2,536,576,580	2,415,130,614
Servicios generales	227,617,557	246,184,715
Ayudas Sociales	140,000	61,550
Inventarios	562,902,077	629,965,060
FLUJOS NETOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$ (2,728,482)	(37,716,146)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN		
Contribuciones de capital		
APLICACIÓN		
Bienes inmuebles	1,238,146	19,379,617
FLUJOS NETOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$ (1,238,146)	(19,379,617)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN		
Incremento en Patrimonio		
APLICACIÓN		
Disminución de pasivos		
FLUJOS NETOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	\$ -	-
DECREMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(3,966,628)	(57,095,763)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	194,328,066	251,423,829
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	\$ 190,361,438	194,328,066

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


ARTURO JOSÉ ANCON GARCÍA-LOPEZ
DIRECTOR GENERAL


ANTONIO ARAIGE RODRIGUEZ
SUBDIRECTOR GENERAL


GERMÁN ANTONIO MALVIDO FLORES
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN


DAVID SINUHE SALDAÑA PARDO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Saldo Inicial 31/dic/2016 1	Cargos del Período 2	Abonos del Período 3	Saldo Final 31/diciembre/2017 4	Variación del Período (4-1)
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE	1,751,392,029	33,631,336,319	33,451,126,817	1,931,601,731	180,209,702
Efectivo y Equivalentes	194,328,066	25,389,947,402	25,393,914,030	199,361,438	(3,966,628)
Efectivo	-	520,520,335	520,520,335	-	-
Bancos/ Tesorería	194,328,066	24,869,427,067	24,873,393,695	199,361,438	(3,966,628)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	696,966,542	1,461,893,920	1,642,657,234	516,203,228	(180,763,314)
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	696,966,542	1,421,561,740	1,601,566,846	516,184,540	(180,785,002)
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	276,896	40,332,180	41,090,388	18,688	(258,208)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	10,196,622	24,722,971	34,919,593	-	-14,196,622
Anticipos Provedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Bienes a corto plazo	10,196,622	24,722,971	34,919,593	-	-
Inventarios	821,764,027	6,709,828,620	6,337,092,761	1,194,499,886	372,735,859
Inventarios de Medicamentos Terminados	149,133,866	4,307,929,331	3,819,911,595	816,009,171	666,875,305
Inventarios de Medicamentos en Proceso de Elaboración	2,104,297	314,911,231	309,961,298	34,114,237	31,909,940
Inventarios de Materiales Primarios, Materiales y Suministros para Producción	670,465,874	2,087,008,058	2,197,119,871	364,376,478	(306,099,754)
Almacenes	34,264,256	41,116,060	42,514,525	32,865,791	(1,398,465)
Almacenes de Mantenimiento y Suministros de Equipos	34,264,256	41,116,060	42,514,525	32,865,791	(1,398,465)
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(6,237,467)	3,827,346	28,474	(2,438,595)	3,798,872
Estimación para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	(5,763,119)	3,770,399	-	11,990,710	3,770,399
Estimación por Deterioro de Inventarios	(475,352)	56,944	28,474	(445,383)	28,474
Otros Activos Circulantes	109,983	-	-	109,983	-
ACTIVO NO CIRCULANTE	627,614,132	70,612,451	100,782,876	597,443,707	(30,170,425)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo plazo	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles, infraestructura y Construcciones en Proceso	486,514,293	31,230,295	29,992,149	487,752,439	1,238,146
Terrenos	158,436,138	-	-	158,436,138	-
Edificios no Habitacionales	349,350,825	29,959,056	29,992,149	379,316,281	29,959,456
Construcciones en Proceso	28,727,330	2,271,239	29,992,149	-	(26,727,101)
Bienes Muebles	449,178,543	11,492,284	20,224,321	440,446,506	(8,732,037)
Mobiliario y Equipos Administrativos	44,445,747	10,170,849	1,637,740	43,358,056	(1,087,691)
Equipos de Transporte	16,760,454	5,229,970	5,170,970	16,760,454	-
Maquinaría, Otros Equipos y Herramientas	388,192,342	5,291,465	13,395,611	396,141,509	(8,051,340)
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	58,079,982	-	-	58,079,982	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	(310,849,686)	19,127,323	42,306,180	(334,028,543)	(23,178,857)
Depreciación Acumulada de Bienes Intangibles	(28,761,747)	-	49,198,681	(41,498,475)	(12,736,728)
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(282,087,939)	19,127,323	(2,107,499)	(328,530,113)	(45,950,176)
Activo diferido	2,770,982	8,762,549	8,260,226	3,273,305	502,323
TOTAL DEL ACTIVO	2,379,006,161	33,701,948,770	33,551,909,493	2,529,045,438	150,039,277

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas
 son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ARTURO JOSÉ ANILONA GARCÍA-LÓPEZ
 DIRECTOR GENERAL

ANTONIO ARAÚZ RODRÍGUEZ
 SUBDIRECTOR GENERAL

GERMÁN ANTONIO MALVINO FLORES
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

DAVID SINUELA SALDAÑA PARDO
 JEFE DEL TURNO DE RECURSOS FINANCIEROS



COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
 ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
 (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo al inicio del período 31/dic/2016	Saldo al final del período 31/diciembre/2017
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			-	-
Instituciones de Crédito			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Deuda Externa			-	-
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Subtotal a Corto Plazo			-	-
Largo Plazo				
Deuda Interna			-	-
Instituciones de Crédito			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Deuda Externa			-	-
Organismo Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Subtotal Largo Plazo			-	-
Otros Pasivos	PESOS	MÉXICO	846,190,933	652,139,648
Total Deuda y Otros Pasivos			846,190,933	652,139,648

"En protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."


ARTURO JOSÉ ANCONA GARCÍA-LÓPEZ
 DIRECTOR GENERAL


GERMÁN ANTONIO MALVIDO FLORES
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN


ANTONIO ARAIGA RODRÍGUEZ
 SUBDIRECTOR GENERAL


DAVID SILLITÍ SALDAÑA PARDO
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

A



COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (CIFRAS EN PESOS)

I. NOTAS DE DESGLOSE

I.1 INFORMACIÓN CONTABLE

1. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

1.1.EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Este rubro se integra como sigue:

	<u>31-Diciembre-17</u>	<u>31-Diciembre-16</u>
<u>Recursos fiscales</u>		
BANCOMER	\$ 1	-
BANORTE	(2,367)	264
INVERSIÓN TEMPORAL	4,474,392 (1)	4,167,421
	\$ 4,472,026 (2)	\$ 4,167,685
<u>Recursos propios</u>		
BANORTE	\$ (9,347)	\$ 49,908
SANTANDER	-	7,690
INVERSIÓN TEMPORAL	54,170,596 (1)	42,649,341
	\$ 54,161,249	42,706,939
<u>Terceros</u>		
BANCOMER	\$ -	\$ 91
BANAMEX	5,608,246	63
SANTANDER	-	1
INVERSIÓN TEMPORAL	126,119,917 (1)	147,453,287
	\$ 131,728,163	\$ 147,453,442
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 190,361,438	\$ 194,328,066



- (1) Incluye inversiones temporales en valores gubernamentales de sociedades de inversión con vencimiento menor a tres meses conforme al "Acuerdo por el que se expiden los lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal" publicado en el DOF del 01 de marzo de 2006, por un importe de \$184,764,905, y que corresponden principalmente a recursos propios y recursos por operación de terceros para la producción de materiales educativos necesarios para la operación de la Conaliteg.
- (2) Incluye \$27,204 de intereses generados que se enteraron a la Tesorería de la Federación (TESOFE) con fecha 3 de enero de 2018.
- (3) Incluye \$603,061.80 de recuperación de gastos administrativos del 6.5% tomando como base la cobranza derivada de los convenios de colaboración entre la Conaliteg y diversas Unidades Administrativas de la SEP de conformidad con el procedimiento para la contratación, entrega y finiquito de trabajos de impresión con terceros correspondientes al mes de noviembre de 2017, que fueron reclasificados en el ejercicio fiscal 2018, cabe señalar, que esta reclasificación no implica un cambio en el saldo de bancos.

1.2.DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES, NETO

Este rubro se forma de la manera siguiente:

	<u>31-Diciembre-17</u>	
Tesorería de la Federación	\$ 407,684,619	(1)
Cuentas por cobrar con terceros	108,090,852	(2,3)
Varios	409,069	(3)
Deudores diversos	18,688	
	<u>516,203,228</u>	
Estimación para cuentas Incobrables	(1,991,712)	(3)
	<u>\$ 514,211,516</u>	

- (1) Recursos presupuestales a recibir que afectarán el cierre de la Cuenta Pública 2017, relacionados con pasivo devengado al 31 de diciembre de 2017 autorizado para pago mediante cuentas por liquidar certificadas por un total de \$7,684,619 y adecuación presupuestal número 2017-11-710-10294 de cierre de la cabeza de sector SEP de \$400,000,000 con autorización de pago en trámite en 2018.
- (2) El saldo al 31 de diciembre de 2017 se integra por derechos a recibir efectivo de operaciones con terceros derivados del programa estatal de secundaria, ciclo 2017-2018, con diversos estados por un total de \$14,670,848; programa de educación



indígena, ciclo 2012-2013 con Guerrero de \$1,375,390; programa nacional de convivencia escolar (PNCE), con algunos estados de la República Mexicana de \$8,677,769 y con la Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa (DGDGIE) de \$10,062,937; programa de escuelas de tiempo completo (PETC) con la DGDGIE de \$2,661,192; y, diversos programas con la Coordinadora Sectorial de Operación Estratégica por impresión y derechos de autor del título ¿Cómo mejorar la evaluación en el aula?, ciclo 2017-2018 de \$18,532,500, programa del nuevo modelo educativo \$47,225,772 y otras ediciones de \$4,884,444 y; conforme a la política que se indica en la nota 3(3) del Estado de actividades. El saldo al 31 de diciembre, muestra un decremento neto de \$98,649,781 en relación al saldo del 31 de noviembre de 2017 originada por: a) recuperación de \$51,543,939 del programa estatal de Secundaria con los estados de Baja California, Coahuila, SEIEM, Estado de México (parcial) y liquidación Chihuahua; b) recuperación de \$4,812,010 del PNCE de tres diferentes estados; c) recuperación del programa nacional de inglés de \$23,177,641; d) recuperación del programa Aprendizaje clave para la educación integral de \$95,198,431; e) nuevo trabajo y recuperación de producción de la revista "Claridades" con la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA), de \$1,440,000 y adicional del PNCE con Yucatán de \$436,510; y f) nuevos trabajos por \$76,082,240 con la DGDGIE relacionados con el PETC de \$2,661,192; PNCE de la Ciudad de México de \$2,778,332 y diversos programas con la Coordinadora Sectorial de Operación Estratégica de \$70,642,716.

- (3) La estimación se registra conforme a la política que se menciona en la nota 6 (b) de las Notas de Gestión Administrativa, el saldo actual se considera suficiente para cubrir la cancelación de cuentas que se determinen irrecuperables. Cabe señalar, que durante el periodo la estimación presento una disminución de \$3,770,399 debido al registro de: a) aplicación de la estimación para la cancelación de cuentas incobrables de \$2,602,575 conforme a la NIFGG SP 03 autorizada en la cuarta Junta Directiva del 21 de noviembre de 2017 referente a saldo irrecuperable con Bio Pappel Printing, S.A. de C.V. relacionado con el programa de "Recicla para Leer"; b) recuperación parcial del saldo con Bio Pappel Printing, S.A. de C.V. de \$920,966, y c) remanente de saldo con el estado de Sonora de \$239,496; así como, a una aplicación como resultado de depuración de saldos antiguos de \$7,362. A la fecha el saldo de la estimación considera dos casos confirmados por la Subdirección Jurídica en el oficio DG/SJ/DCyL/0512/2017 que cubren principalmente la contingencia de cobro del programa estatal de educación indígena con el estado de Guerrero de \$1,375,390 (programa de indígena).

1.3. DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A RECIBIR, NETO

El saldo al 31 de diciembre de 2017 es cero debido a que no existen adeudos de papel y cartón en desuso donado a la Conaliteg por parte del Gobierno Federal, las Entidades Federativas e iniciativa privada derivado del programa "Recicla para Leer" entregado a Bio Pappel Printing, S.A. de C.V. para su permuta conforme al contrato respectivo.

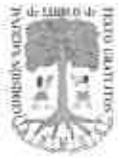


1.4. BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS), NETO

Este rubro se detalla a continuación:

	<u>31-Diciembre-17</u>	
<u>Inventarios</u>		
Libro terminado	\$	816,129,572 (1,2,5)
Papel y cartulina		363,921,177 (5)
Cajas		334,914
Producción en proceso		14,114,223 (3)
		<hr/> 1,194,499,886
Estimación para cuentas Incobrables		(446,883)
<u>Inventarios, neto</u>	\$	1,194,053,003 (4)
<u>Almacén de Materiales</u>	\$	32,865,791 (4)

- (1) Con fecha de 16 de marzo de 2017 se aprobó en la primera sesión del Comité de Bienes Muebles la desincorporación de 40,873 libros de texto gratuitos identificados como "Producto no conforme" y "Obsoletos" para el programa "Recicla para Leer", el registro de la baja en el almacén de libro terminado ascendió a un monto total de \$2,465,682 que se presenta en el Estado de actividades, apartado de gastos de funcionamiento, rubro de materiales y suministros. Cabe señalar, que en la octava sesión ordinaria del Comité de Bienes Muebles 2017 se aprobó otra desincorporación de 20,358 libros de texto gratuitos identificados como "Producto no conforme" destinados al programa de "Recicla para Leer" por un monto de \$90,791 que se presenta en el Estado de actividades dentro del mismo apartado.
- (2) En consideración a las disposiciones contenidas en la Norma NIFGG SP 04 Reexpresión se aplicaron \$1,388 al Estado de actividades, apartado de Gastos de Funcionamiento, rubro de materiales y suministros.
- (3) La producción en proceso se integra por dos órdenes de producción de cuarto y quinto grado de Primaria de Desafíos Matemáticos libro del alumno y Español Lecturas, respectivamente, ciclo escolar 2018-2019. Continuando en proceso el análisis y verificación de la situación actual de las órdenes para determinar y documentar según el caso, de acuerdo con su fecha, títulos, contenidos, ciclos escolares y política educativa, las aplicaciones contables que al respecto procedan.



- (4) Derivado de los inventarios físicos practicados del 18 al 20 de diciembre de 2017, se registraron ajustes de incremento por variación de inventarios por un total de \$2,452,219 y disminución por variación de inventarios por un total de \$1,478,648, que se presentan en el Estado de Actividades, rubro de otros ingresos y beneficios; y otros gastos y pérdidas extraordinarias, respectivamente, de manera que el efecto neto de las diferencias de inventarios es de \$973,571.
- (5) Incluye compras devengadas de libros de texto gratuitos de \$298,967,797 y papel de \$106,664,672 relacionadas con los recursos presupuestales a recibir al cierre de la Cuenta Pública 2017 mencionado en la nota 1.2 Derechos a recibir efectivo o equivalentes, neto, inciso (1).

1.5. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES, NETO

Este rubro se integra como sigue:

	31-Diciembre-17	
	Actualizados	Históricos
<u>Bienes Inmuebles,</u>		
<u>Infraestructura y</u>		
<u>Construcciones en Proceso</u>		
Terrenos	\$ 108,436,158 (1)	\$ 108,436,158
Edificios	379,316,281 (1)	379,316,281
	<u>\$ 487,752,439</u>	<u>\$ 487,752,439</u>
<u>Bienes Muebles</u>		
Maquinaria y equipo	292,990,628 (2,4)	220,267,959
Mobiliario y equipo	35,596,629 (3)	19,129,934
Equipo de cómputo	5,602,680	4,643,320
Equipo de transporte	16,760,454	14,997,585
Herramientas	3,150,881	1,583,622
Equipo de comedor	2,268,747	530,095
Libros y pinturas	84,076,487 (5)	70,452,430
	<u>\$ 440,446,506</u> (7)	<u>\$ 331,604,945</u>
<u>Depreciación acumulada</u>	<u>\$ 334,028,543</u> (6,2)	<u>\$ 249,618,316</u>
	<u>\$ 594,170,402</u> (8,9)	<u>\$ 569,739,068</u>



- (1) Los bienes inmuebles se registran conforme al valor razonable determinado en los avalúos paramétricos emitidos por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN). Al cierre de junio de 2017 se capitalizaron las construcciones en proceso de la "Sustitución de techumbres y adecuación de red pluvial en almacén de producto terminado Tequesquihuac, producto terminado, materia prima e imprenta Parque Industrial Bernardo Quintana Querétaro" contratada con el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed) en base a las actas de entrega y recepción física de conclusión de la obra pública informada por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales mediante oficio DRMSG/0737/2017 por un total de \$29,959,656.
- (2) Con fecha 26 de septiembre de 2017, la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales realizó la desincorporación y baja en el sistema GIPDA de un tanque cilíndrico horizontal para almacenamiento de agua caliente, en el rubro de maquinaria y equipo con fundamento en la base décima segunda y décima tercera del Manual de Administración de Bienes y Manejo de Almacenes informado mediante oficio DRMSG/1138/2017 del 10 de octubre que incluye dictamen de no utilidad; el valor histórico del tanque de \$141,161 (actualización de \$16,648) y depreciación acumulada histórica de \$141,161 (actualización de \$4,620), con un efecto neto de \$12,028 que se presenta como una disminución en la Hacienda Pública/Patrimonio Generado, apartado Revalúos.
- (3) Con oficios UAATQ/0929/2017, UAATQ/0970/2017 y UAATQ/0973/2017 del mes de noviembre, la Unidad de Administración y de Apoyo Técnico de Querétaro realizó venta de desperdicio generado en la planta a Comercializadora Saddij, S.A. de C.V. al amparo del contrato respectivo por concepto de desecho ferroso proveniente de mobiliario, herramienta, extintores y equipo de cómputo consistente en 36 bienes diversos dados de baja en el sistema GIPDA en los rubros de mobiliario y equipo, y equipo de cómputo con valor total histórico de \$533,943 (actualización de \$146,749) y depreciación acumulada histórica de \$533,943 (actualización de \$124,810), con un efecto neto de \$21,939 que se presenta como una disminución en la Hacienda Pública/Patrimonio Generado, apartado Revalúo.
- (4) Con oficio DRMSG/1565/2017 de fecha 20 de diciembre de 2017 la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales solicitó registrar la baja de 16 bienes en el sistema GIPDA consistentes en patines y montacargas, respecto a Denuncia de Hechos ante el Ministerio Público en el rubro de Maquinaria y Equipo con valor total histórico de \$2,672,567 (actualización de \$5,220,970) y depreciación acumulada histórica de \$2,672,567 (actualización de \$5,011,022), con un efecto neto de \$209,948 que se presenta como una disminución en la Hacienda Pública/Patrimonio Generado, apartado Revalúo.
- (5) Los libros y pinturas son asegurados conforme al valor de mercado determinado en avalúo número 100/2003-O.A. practicado por perito valuador de obras de arte con fecha 01 de abril de 2003. Al respecto, la Conaliteg tiene en propiedad un total de 42 obras, de las



cuales, 41 cuentan con certificados emitidos por el Instituto Nacional de Derechos de Autor (INDAUTOR), habiendo procedido a su incorporación contable y patrimonial.

- (6) La depreciación del ejercicio se registró con un cargo a resultados de \$31,666,979.
- (7) Los bienes muebles se registran de conformidad con los valores a considerar en la normatividad gubernamental señalada en las "Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio", es decir, a su costo de adquisición, donación o construcción e incluye el efecto de actualización de los activos vigentes determinados con base en factores derivados del INPC que se reconoció hasta el 31 de diciembre de 2007. Los bienes traspasados por la SEP, con motivo de la creación de la Conaliteg, se registraron a su valor asignado con crédito al Patrimonio.
- (8) A partir de junio de 2015, los bienes inmuebles se registran de conformidad con lo señalado en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en el sentido de que en el caso de los bienes inmuebles no podrá establecerse un valor inferior al catastral que le corresponda; así como para cumplir lo dispuesto en el "ACUERDO que reforma las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicado el 27 de diciembre de 2010", según Diario Oficial de la Federación (DOF) del 8 de agosto de 2013, por el que se establece que dicho valor catastral será el determinado por el INDAABIN o en su caso por la autoridad catastral en el municipio o entidad federativa en el que se encuentre el inmueble; es decir, al valor determinado mediante el uso de "Avalúos Paramétricos", de acuerdo al total de área construida o superficie del terreno de cada inmueble. Cabe señalar, que los inmuebles que la Conaliteg tiene registrados en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal son tres con registros números 22-3361-6 (Almacén de Producto Terminado Querétaro), 15-9070-1 (Almacén de Producto Terminado Tequesquináhuac) y 22-3360-7 (Planta de Producción Querétaro).

Las obras de arte se registran al valor de mercado en pesos determinado en avalúo número 100/2003-O.A. practicado por perito valuador de obras de arte con fecha 1 de abril de 2003. Las obras de arte inscritas se registran con crédito al Patrimonio, como acervo cultural de la Conaliteg.

Con base en el Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF del 13 de diciembre de 2011, la Conaliteg está en proceso de realizar los estudios técnicos necesarios para determinar las condiciones de uso y vida útil de sus activos.

- (9) La Conaliteg tiene tres bienes inmuebles, uno ubicado en Tequesquináhuac, Estado de México (almacén de producto terminado y oficinas) y dos en El Marqués, Querétaro (planta de producción y almacén de insumos y, almacén de producto terminado) que se encuentran en un estado de uso y operación razonablemente bueno dándoles el



mantenimiento necesario para que su deterioro sea el normal al uso para el que son destinados. En 2015 se obtuvo autorización de cartera de inversión para obra pública y se iniciaron trabajos para dar un mantenimiento integral mediante convenio de colaboración con el Inifed consistente en "Sustitución de techumbres y adecuación de red pluvial en almacén de producto terminado Tequesquihuac, producto terminado, materia prima e imprenta Parque Industrial Bernardo Quintana Querétaro" concluido en su totalidad conforme a las actas de entrega en enero 2017. En cuanto a las oficinas, éstas se encuentran en un estado razonable de uso y requieren de mantenimientos correctivos y preventivos por su antigüedad y uso.

El mobiliario y equipo se encuentran en condiciones razonables de utilización, aunque en algunas áreas se necesita contar con nuevos muebles para oficina ya que estos han cumplido su vida útil. Se busca tener los recursos financieros necesarios y la autorización correspondiente para adquirir el estrictamente necesario y contar con mobiliario suficiente en buen estado.

Las máquinas y herramientas que dan servicio a los almacenes y a la planta de producción se encuentran en un estado razonable de uso y requieren de mantenimientos correctivos y preventivos dada su antigüedad y uso, para que su vida útil sea la máxima posible y brinde el servicio que se requiere. De 2014 a 2016 se llevó a cabo el programa de inversión y se adquirieron nuevas máquinas necesarias para la operación y, así cumplir con la producción y distribución de los libros de texto gratuitos.

Los vehículos se encuentran operando y se les da el mantenimiento necesario para que brinden el servicio al que son destinados, sin embargo, algunos vehículos ya han llegado al término de su vida útil, por lo cual, con fecha 06 de mayo 2015 se celebraron dos contratos de arrendamiento de vehículos terrestres sin opción a compra de \$3,982,651 y \$626,071 con Integra Arrenda, S.A. de C.V., Sofom, E.N.R. y Lumo Financiera del Centro, S.A. de C.V., Sofom, E.N.R., respectivamente, para 11 unidades Sedan Básico Mitsubishi y un Pathfinder, modelo 2015, con vigencia de 36 meses a partir de mayo de 2015 en el primer contrato y hasta el 31 de diciembre de 2018, el segundo.

1.6. ACTIVO Y PASIVO DIFERIDO

De conformidad con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 01), "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos" al 31 de diciembre de 2017 se registraron \$3,273,305 en cuentas contables de activo y pasivo diferido que corresponden a pasivos contables ejercidos no pagados con presupuesto de 2017 debido al recorte presupuestal aplicado en dicho ejercicio, para su aplicación en el presupuesto del año en que se pague.



1.7. OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES

Mediante oficio DG/SJ./DCyL/0477/2015 la Subdirección Jurídica remitió el título de registro de marca de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con número de registro 1554761 con el fin de mantener vigentes los derechos que confiere dicho registro.

1.8. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Este rubro comprende los saldos siguientes:

	<u>31-Diciembre-17</u>
Compañía Editorial Ultra, S.A. de C.V.	\$ 115,853,338
Delman Internacional, S.A. de C.V.	106,664,672
Litografía Magno graf, S.A. de C.V.	87,325,372
Impresora y Editora Xalco S.A de C.V.	66,294,124
Reproducciones Fotomecánicas S.A. de C.V.	30,913,840
Edamsa Impresiones S.A de C.V.	29,205,830
Graficas Corona J.E., S.A de C.V.	26,952,217
Editorial Santillana, S.A. de C.V.	15,012,082
SM de Ediciones, S.A. de C.V.	13,445,634
Fernández Educación, S.A. de C.V.	5,614,087
Pearson Educación de México, S.A. de C.V.	5,497,087
Richmond Publishing, S.A de C.V.	4,507,727
U. D. Publishing, S.A. de C.V.	3,754,659
Offset Multicolor, S.A. de C.V.	3,547,516
Editorial Trillas, S.A. de C.V.	3,364,217
Educa Inventia, S.A. de C.V.	3,086,349
Infagon Web, S.A de C.V.	2,950,812
MacMillan Publishers, S.A de C.V.	2,884,972
Ediciones Castillo, S.A. de C.V.	2,837,875
Varios menores a \$2,000,000	8,687,213
Proveedores	\$ 538,399,623 (1)
Servicios personales	\$ 7,298
Transferencias otorgadas	\$ 2,171,673 (2)
Acreedores terceros	\$ 70,288,353 (3)
Otros acreedores	\$ 33,781,934
	\$ 644,648,881



- (1) El saldo se integra por partidas con una antigüedad menor a 30 días \$471,974,410; mayor a 31 días y menor a 60 días \$32,871,675; mayor a 61 días y menor a 365 días \$33,358,791 y mayor a 366 días por \$194,747.
- (2) El saldo se refiere principalmente a reintegros de recursos por realizar.
- (3) El saldo se refiere a la producción de libros y materiales educativos, según políticas que se indican en la nota 3(3) al Estado de Actividades, mismas que dieron lugar a las siguientes afectaciones contables:
 - a) La Conaliteg, continúa su proceso de análisis para determinar los remanentes inherentes a las órdenes de producción de 2016 de acuerdo con los términos y condiciones de los Convenios de Colaboración para la Impresión de Materiales Educativos y a su procedimiento de "Recuperación de Terceros". Cabe señalar que el saldo incluye \$289,099 correspondiente a adeudos con diversos impresores relacionados con el programa de educación indígena con el estado de Guerrero, ciclo 2011-2012 turnado para su recuperación a la Subdirección Jurídica, como se señala en la nota 1.2 Derecho a recibir efectivo o equivalentes, neto.
 - b) En este rubro se acreditan los depósitos bancarios que se reciben de las entidades y dependencias del Gobierno Federal por concepto de las operaciones con terceros.
 - c) La disminución de \$3,460,274 en acreedores terceros en relación al 30 de noviembre de 2017 obedece principalmente a un efecto neto de nuevas solicitudes y pasivo por recepción libros relacionados con diversos trabajos.

1.9. RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Este rubro se forma de la manera siguiente:

	<u>31-Diciembre-17</u>	
ISR retenido a empleados	\$	3,344,627
IVA por retenciones		267,599
ISR retenido por honorarios		29,236
ISR por pagos al extranjero		18,965
3% sobre remuneraciones Estado de México		221,493 (1)
Impuesto 3% sobre nómina Ciudad de México		173,015 (1)
2% Impuesto sobre nómina Querétaro		169,868 (1)
ISSSTE		(7,341) (2)
	\$	4,217,462



- (1) El impuesto sobre nóminas de la Ciudad de México, Estado de México y Querétaro, durante el ejercicio se aplica a resultados cuando se paga, registrándose al cierre del ejercicio la provisión respectiva.
- (2) El saldo se conforma de las cuotas retenidas al trabajador, así como la aportación de la Conaliteg, aplicándose durante el ejercicio a resultados cuando se paga, registrándose al cierre del ejercicio la provisión respectiva.

2. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

2.1 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Se presenta a continuación, un cuadro resumen de los Ingresos y Otros Beneficios, registrados en el período de 2017 por \$3,291,022,287.

	<u>2017</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
Participaciones, aportaciones, transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 3,163,449,780 (1)
OTROS INGRESOS	
Intereses financieros	9,488,881
Otros ingresos y beneficios varios	112,427,118 (2)
Incremento por variación de inventarios	2,452,219
Disminución en exceso de provisiones	2,043,827
Disminución del exceso en estimaciones	1,160,462
	<u><u>\$ 3,291,022,287</u></u>

- (1) Los subsidios para gasto corriente y para inversión física otorgados por el Gobierno Federal representan asignaciones previstas en el presupuesto anual autorizado por la SHCP, que la Conaliteg en el caso de capítulo 1000 recibe mediante ministraciones de recursos vía transferencia bancaria, por conducto de la TESOFE; el capítulo 2000 y 3000 se ejerce a través de Cuentas por liquidar certificadas. Los subsidios para la producción de libros y gastos de operación, se registran como ingresos en el Estado de actividades; y los subsidios para inversión física, se registran en el activo fijo y patrimonio como aportaciones del Gobierno Federal, en el Estado de situación financiera.

Los Subsidios del Gobierno Federal no devengados al cierre del ejercicio, se traspasan al rubro de Acreedores diversos para su reintegro a la TESOFE.

Al respecto, en la Norma NIFGGSP02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades, con vigencia a partir de 2012, se establece en su apartado de



CIERRE Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, que únicamente en caso de que resulte déficit de operación en el "Estado de Resultados" se presentará el rubro de subsidios y transferencias de gasto corriente hasta por el monto de dicho déficit, por lo que la diferencia se cancelará contra un pasivo a nombre de la TESOFE. Estableciendo que para determinar el déficit de operación, no se deben considerar los gastos contables como son depreciaciones, amortizaciones, entre otros.

- (2) Los otros ingresos y beneficios varios se integran principalmente de: recuperación de gastos administrativos del 6.5% e ingresos derivados de operaciones con terceros de \$14,019,223 y \$70,221,906, respectivamente.

2.2 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Se presenta a continuación un cuadro resumen de los gastos registrados por dichos conceptos en el periodo de 2017 por \$2,954,360,749.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	2017
Gastos de funcionamiento	
Servicios personales	\$ 156,880,985
Materiales y suministros	2,536,576,580 (1)
Servicios generales	227,617,557
	<u>2,921,075,122</u>
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros	
Ayudas Sociales	140,000
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	
Pérdidas por constitución de estimación, deterioros, provisiones y reservas	33,145,627
	<u>\$ 2,954,360,749</u>

- (1) El 85.8% de los gastos y otras pérdidas corresponden al capítulo de gasto de materiales y suministros relacionados con la compra de papel e insumos, así como, al pago de maquila necesaria para la edición e impresión de libros de texto gratuitos y otros materiales didácticos similares. Cabe señalar, que el efecto de gasto en el rubro de materiales y suministros obedece al registro del costo de ventas, resultante de un saldo



final en los inventarios de producto terminado e insumos superior al saldo inicial una vez concluida la distribución de libros a los Responsables Únicos de Distribución de los Gobiernos Estatales durante el periodo.

3. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

3.1 CONSTITUCIÓN DEL PATRIMONIO

La Conaliteg, de conformidad con el artículo 10 del Decreto de su creación del 28 de febrero de 1980, dispone de un patrimonio que estará constituido por: el presupuesto que le otorgue el Gobierno Federal y las aportaciones que reciba de los Gobiernos de los Estados; los ingresos que obtenga por los servicios que preste; los bienes que adquiera o que se le otorguen para su funcionamiento; las aportaciones, legados y donaciones, que en su favor se otorguen; y los demás bienes que adquiera por cualquier otro título legal.

3.2 MOVIMIENTOS EN EL EJERCICIO

- (1) En el ejercicio se registró un resultado de Ahorro del ejercicio de \$336,661,538.
- (2) En el periodo se incrementó el registro de la donación de papel recibido del programa de Recicla para Leer en \$7,672,939.

3.3 VALORACIÓN DEL PATRIMONIO Y ESTIMACIÓN DE VIDA ÚTIL

Mediante oficio CONAC/Secretaría Técnica.-0247/2012 de fecha 14 de septiembre de 2012, por el que el Secretario Técnico del CONAC da a conocer la interpretación del inicio de la aplicación de las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales), Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil, en las que se establecen que los entes públicos deberán realizar los registros contables con las bases señaladas a más tardar el 31 de diciembre de 2012, difiriéndose su aplicación a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2013.

3.4 NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL APLICABLE A PARTIR DEL EJERCICIO 2012

Mediante Oficio Circular 309-A.-0248/212 de fecha 14 de septiembre de 2012, por el que la UCGIGP (actualmente UCG) de la SHCP, señala la normatividad gubernamental aplicable a partir del ejercicio 2012, la que causó baja, el mecanismo para aplicar la supletoriedad de las Normas Nacionales e Internacionales, así como la interpretación del inicio de la aplicación de las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales), Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil, a partir del ejercicio del 1 de enero de 2013.



4. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

4.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El análisis del saldo inicial por \$194,328,066 y final por \$190,361,438 que figuran en la última parte del estado de referencia, se presentan en la nota 1.1 al Estado de Situación Financiera,

4.2 FLUJOS DE EFECTIVO NETOS

A continuación, se presenta la conciliación de los flujos de efectivo netos, entre el resultado del ejercicio y los gastos contables.

	<u>2017</u>
Ahorro del período antes de rubros extraordinarios	\$ 364,150,657
Movimientos de partidas que no afectan al efectivo	
Depreciación	31,666,979
Disminución por variación de inventarios	1,478,648
Disminución en exceso de provisiones	(2,043,827)
Disminución del exceso en estimaciones	(1,160,462)
Incremento por variación de inventarios	(2,452,219)
Ahorro del período	<u>\$ 336,661,538</u>

II. NOTAS DE MEMORIA

1. CUENTAS DE ORDEN CONTABLE Y PRESUPUESTARIAS

Las cuentas de orden contable se integran como sigue:

	<u>31-Diciembre-17</u>
Ediciones en custodia	\$ 19,753,903 (3)
Ediciones en resguardo	205,635
Litigios pasivos en proceso	28,368,792 (1)
Pasivos en litigios en proceso	6,128 (2)
Obras de arte por certificar	129,360
Donativos Tabasco	<u>60,164</u>

(1) Mediante oficio DG/SJ/DCyL/0506/2017 de fecha 4 de diciembre de 2017, la Subdirección Jurídica informó sobre 27 juicios pendientes de resolución en materia laboral

AC



de demandas promovidas en contra de la Conaliteg por importe estimado de \$28,368,792. Se integran por: 13 juicios por demandas recibidas en el periodo de 2015 a 2017 por \$13,083,050; 7 juicios por demandas recibidas en el periodo de 2007 a 2014 por \$9,237,230; 2 juicios por demandas recibidas en el periodo de 2004 a 2005 por \$6,048,512; y 5 juicios sin estimación de pasivo. No se constituye provisión alguna para cubrir las erogaciones que pudieran derivarse de acuerdo con el estado procesal y resolución de tales juicios, en virtud de que su pago, en caso de proceder, se efectuará con cargo a los resultados del ejercicio en que se conozca la sentencia respectiva, afectando las partidas presupuestales y contables correspondientes. En relación a los 28 juicios pendientes a diciembre 2016 se señala el pago de cinco laudos por un total de \$3,280,999, 2 laudos favorables, uno resuelto por un tercero y siete nuevas demandas.

- (2) Con fecha 15 de diciembre de 2005 se notificó a la Conaliteg demanda entablada por Encuadernaciones de Oriente, S.A. de C.V. por concepto de pago de daños y perjuicios, solicitando un pago total de \$139,222,785 más gastos y costos que en primera y segunda estancia han sido favorables a la Conaliteg, por lo que la empresa interpuso juicio de amparo. Con oficio DG/SJ/DCyL/0019/2018 la Subdirección Jurídica informa que se recibió resolución de fecha 29 de noviembre de 2017 que deja sin efecto el juicio de reclamación de pago de daños y perjuicios, sentenciando a la Conaliteg al pago de \$6,128.
- (3) Obedecen a los libros y materiales educativos existentes en almacén relacionados con las operaciones con Terceros.

Las cuentas de orden presupuestarias se integran conforme a los momentos contables señalados por la LGCG como sigue:

Egresos	<u>31-Diciembre-17</u>
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ (1,490,384,005)
Presupuesto de Egresos Modificado	(1,673,065,767)
Presupuesto de Egresos Comprometido	-
Presupuesto de Egresos Devengado	-
Presupuesto de Egresos Ejercido	407,684,611
Presupuesto de Egresos Pagado	2,755,765,161
Presupuesto de Egresos por Ejercer	-
Ingresos	
Presupuesto de Ingresos Aprobado	\$ 1,490,384,005
Presupuesto de Ingresos Modificado	1,673,065,767
Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	-
Presupuesto de Ingresos Devengado	(407,684,611)
Presupuesto de Ingresos Cobrado	<u>(2,755,765,161)</u>



III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los estados financieros de los entes públicos proveen de información financiera a los principales usuarios de los entes, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para su mayor comprensión y conocer sus particularidades.

De esta manera se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Mediante el Decreto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018 se comunicó el techo presupuestal asignado a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) para el ejercicio fiscal 2018 por un importe de \$2,507,025,537, adicionalmente en el ejercicio 2017 la Conaliteg recibió dos ampliaciones presupuestales para la producción de libros de texto gratuitos para el ciclo 2018-2019, la primera ampliación con número 2017-11-710-5532 por un importe de \$500,000,000 y la segunda con número 2017-11-710-10294 por \$400,000,000, mismas que permitieron avanzar sobre el programa de producción para el ciclo 2018-2019 con 71,338,000 libros de texto gratuitos de reimpressiones de primaria y la adquisición de 19 mil toneladas de papel.

Con la asignación de recursos para el ciclo 2018-2019 la Conaliteg cuenta con los recursos necesarios para producir y distribuir todos los libros de texto gratuitos que requiere el sistema nacional de educación básica para el ciclo escolar 2018-2019.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

- a) La Conaliteg fue creada por Decreto Presidencial el 12 de febrero de 1959 como Órgano Administrativo dependiente de la Secretaría de Educación Pública, posteriormente se descentralizaron sus funciones operativas de edición e impresión, mediante Decreto Presidencial del 20 de febrero de 1980, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 28 de febrero de 1980.
- b) Con la finalidad de dar seguridad jurídica y garantizar el cumplimiento del objeto para el que fue creada, la Conaliteg publicó en el DOF del 26 de junio de 1991 su Reglamento



Interior, y a raíz de los cambios generados por su Programa de Modernización y por las disposiciones previstas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2004, se hizo necesario contar con un estatuto orgánico que autorizó la H. Junta Directiva y se publicó el 5 de marzo de 2008 en el DOF. Dicho estatuto rige su organización y funcionamiento, y determina las facultades y obligaciones de los servidores públicos que la conforman, además dentro de sus facultades se establece: editar, imprimir y distribuir los libros de texto gratuitos y toda clase de materiales didácticos similares, en sus propias instalaciones, a través de los procedimientos establecidos en las disposiciones jurídicas aplicables; coadyuvar con la SEP en el diseño de los libros de texto gratuitos y materiales didácticos similares; distribuir los libros y materiales didácticos similares que produzca; y las demás necesarias para el cumplimiento de su objetivo.

- c) Con fecha 12 de julio de 2017 se publicó en el DOF el Manual General de Organización.

Cabe señalar que, a la fecha, la estructura orgánica de la Conaliteg se mantuvo sin cambios en relación a 2016.

Los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2017 y por el periodo que terminó en esa fecha, fueron autorizados para su emisión por la administración de la Conaliteg, a través de los servidores públicos que los suscriben con fecha 16 de marzo de 2018.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

- a) La Conaliteg es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que forma parte de la Administración Pública Paraestatal, y de acuerdo con la Clasificación del Sector Paraestatal incluida en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la SHCP, se clasifica como Entidad Paraestatal No Empresarial y No Financiera con control presupuestario indirecto.
- b) La Conaliteg por su estructura jurídica y actividad que desarrolla, no está obligada al pago de la participación de utilidades a los trabajadores, y está sujeta básicamente al régimen fiscal siguiente:

Contribuciones federales: La Conaliteg tributa en el régimen fiscal de personas morales con fines no lucrativos conforme al artículo 86 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, por lo cual no es causante de dicho impuesto y del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS). Respecto al Impuesto al Valor Agregado (IVA), está exenta considerando su objetivo social en términos del artículo 9, fracción III de dicha Ley y al 16% de IVA Acreditable que se paga al adquirir papel y cartulina, suministros y servicios, así como por bienes de activo fijo. Es retenedor del ISR sobre sueldos y salarios, así como del ISR e IVA por la prestación de servicios profesionales, enajenación y arrendamiento con personas



físicas y, fletes a transportistas. En materia de seguridad social, entera y liquida las cuotas y aportaciones al ISSSTE, y liquida las aportaciones al Fondo de la Vivienda del ISSSTE.

Contribuciones locales: Es causante del Impuesto sobre Nóminas y de los Derechos por el Suministro de Agua en el Distrito Federal y del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.

- c) La administración de la Conaliteg está a cargo de la H. Junta Directiva y del Director General, de acuerdo a las atribuciones que les confiere el Estatuto Orgánico y la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento. Cuenta con una estructura organizacional básica que consta de Director General, Subdirector General, Coordinador de Administración, Coordinador Editorial, seis directores y un titular de la Unidad Administrativa y de Apoyo en Querétaro.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Conaliteg como Organismo Público Descentralizado que forma parte de la Administración Pública Paraestatal registra sus operaciones con base en el método de devengado o acumulativo, es decir, los gastos se reconocen cuando se realizan independientemente de su fecha de pago y los ingresos cuando se recaudan o se tiene el derecho jurídico de su cobro; por lo que la información financiera se prepara y presenta con fundamentos en su Marco Legal, de acuerdo con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento; así como su Marco Técnico, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que corresponde básicamente al Marco Conceptual de Contabilidad, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y el Sistema de Contabilidad Gubernamental; así como a las normas contables y de información financiera tanto generales como específicas aplicables a los entes públicos en conjunto con el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal (MCGSP), por lo que, únicamente en el caso de requerir aplicar de manera supletoria, las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, o las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, emitidas por el IFAC-International Federation of Accountants (Consejo de la Federación Internacional de Contadores, a través de su Comité del Sector Público), será necesario, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 234 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, obtener previamente la autorización de la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la SHCP.

Derivado de lo anterior, el registro y preparación de los estados financieros de la Conaliteg se apoya en las Normas Generales de Información Financiera Gubernamental (NGIFG) aplicables a los sectores central y paraestatal, las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGGSP) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGESP), emitidas por la UCG de la



SHCP, así como en su caso, en las Normas que con carácter de documentos técnico-contables emite y difunde el CONAC, de conformidad con lo que en materia de armonización contable establece la LGCG.

Con relación al sistema de contabilidad, la Conaliteg integró un sistema denominado CONTPAQi que cumple con los reportes y estándares establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), auditado por instancias fiscalizadoras y que fue documentado mediante el oficio DRF/2628/2012 del 20 de agosto de 2012.

Dicho sistema no reemplaza al sistema anterior denominado GIPDA (Gestión Integral de Producción Distribución y Administración) en cuanto a la operación pues seguirá funcionando como sistema base para las actividades diarias de la Conaliteg y otorga una función de vinculación con CONTPAQi para extraer y transformar la información mediante una matriz de conversión a información contable conforme a lo establecido en el catálogo de cuentas del CONAC.

Con oficio circular No. 309-A-II-008/2014 de fecha 29 de septiembre de 2014, la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable dependiente de la SHCP emitió la "Aprobación de la lista de cuentas aplicable a las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal" que considera que el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal se encuentra en proceso de homologación con el Manual de Contabilidad Gubernamental (MCG) y que con el fin de simplificar los procesos de armonización contable al cierre de 2014, se deja sin efecto la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 07 "Norma para la Autorización a las Entidades del Sector Paraestatal Federal de la Lista de Cuentas Armonizada", por lo que, los entes públicos que no estén en posibilidad de adecuar su Sistema de Contabilidad Gubernamental con el MCG únicamente para efectos de presentación, realizarán la conversión de cuentas a dicho manual.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

- a) En materia de actualización de la información financiera, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres ejercicios anuales anteriores inferior al 100% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1º de enero de 2008 se suspendió la aplicación de la Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación (desconexión de la contabilidad inflacionaria) de conformidad con la circular Técnica NIF-06 BIS "A" apartado D, aplicable a entidades del sector paraestatal, emitida por la SHCP y la Secretaria de la Función Pública (SFP), así como el "Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio". Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2017 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.



- b) La estimación para cuentas incobrables se incrementa con cargo a los resultados del ejercicio, hasta cubrir el 100% de las cuentas por cobrar con problemas de recuperación aplicándose a esta estimación las cuentas que se definen incobrables, con base en los dictámenes emitidos por el Área de Asuntos Jurídicos y la autorización de la Junta Directiva. En el caso de deudores diversos, a partir de la emisión del oficio circular 309-A-0248/2012 del 14 de septiembre de 2012 emitido por la SHCP que señala cambios a la normatividad aplicable en 2012, hasta el 31 de septiembre de 2012 se constituyó una estimación del 10% del saldo de dicha cuenta.
- c) Los inventarios se presentan al costo original determinado por el método de costo promedio de producción o adquisición e incluyen el efecto de actualización que se reconoció hasta el 31 de diciembre de 2007.

El inventario de órdenes de producción en proceso contiene los costos de los insumos y gastos acumulados inherentes al proceso, cuyo costo se traspassa al almacén de libros terminados al concluirse el proceso.

El inventario de libro terminado corresponde a libros de texto gratuitos, cuya producción y distribución se realiza con los subsidios recibidos del Gobierno Federal en base a la liberación de títulos que de acuerdo con los niveles educativos y ciclos escolares, emite la SEP. Por lo mismo, no generan ingresos para la Conaliteg, y su traspasso al rubro de materiales y suministros del Estado de actividades, se efectúa al momento de la salida de los libros de texto gratuitos de los almacenes de la Conaliteg para su distribución a los Responsables Únicos de Distribución (RUD) de los Gobiernos Estatales, de acuerdo con los programas e instrucciones específicas de la SEP.

La producción de libros y materiales educativos que se realiza con terceros (impresores), se apoya en programas de trabajo y en visitas a las plantas de impresión, para asegurar el cumplimiento de los contratos y la calidad del producto solicitado.

- d) Conforme el artículo 12 del Decreto por el que se creó la Conaliteg como Organismo Descentralizado del 20 de febrero de 1980, la relación laboral entre la Conaliteg y sus trabajadores se rige por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado "B" del artículo 123 Constitucional, así como por las Condiciones Generales de Trabajo vigentes de fecha 20 de septiembre de 2014.

Por lo anterior, y en apego a los artículos 5 y 6 fracción XXV de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado y a la Norma de Información Financiera General para el Sector Paraestatal NIFGGSP05 "Obligaciones laborales", dado que las características de las obligaciones laborales por concepto de pensiones y primas de antigüedad a cargo de la Conaliteg son diferentes para las entidades paraestatales cuyas relaciones laborales están sujetas al apartado "B" del artículo 123, los compromisos en materia de pensiones son

ASR
A

Handwritten signature and mark



asumidos en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y, en cuanto a las primas de antigüedad no existe esta obligación. Por lo cual, no existe contingencia laboral que deba ser provisionada y en principio no se reconocen pasivos por obligaciones laborales al retiro de los trabajadores.

7. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

- a) Los cargos y abonos del período que se muestran en el rubro de Bancos/Tesorería incluyen movimientos del estado electrónico de cuenta bancario, movimientos entre cuentas colectivas y transferencias entre cuenta de inversión y cuenta de cheques de manera acumulada.
- b) La depreciación de los activos fijos se calcula sobre sus valores de inversión por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición u operación, aplicando los por cientos señalados en la Ley del Impuesto sobre la Renta.
- c) Los bienes muebles se registran de conformidad con los valores a considerar en la normatividad gubernamental señalada en las "Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio", es decir, a su costo de adquisición, donación o de construcción e incluye el efecto de actualización de los activos vigentes determinados con base en factores derivados del INPC que se reconoció hasta el 31 de diciembre de 2007. Los bienes traspasados por la SEP, con motivo de la creación de la Conaliteg, se registraron a su valor asignado con crédito al Patrimonio.

A partir de junio 2015, los bienes inmuebles se registran de conformidad con lo señalado en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en el sentido de que en los bienes inmuebles no podrá establecerse un valor inferior al catastral que le corresponda; así como, para cumplir lo dispuesto en el "ACUERDO que reforma las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicado el 27 de diciembre de 2010", según Diario Oficial de la Federación (DOF) del 8 de agosto de 2013, por el que se establece que dicho valor catastral será el determinado por el INDAABIN o en su caso por la autoridad catastral en el municipio o entidad federativa en el que se encuentre el inmueble; es decir, al valor determinado mediante el uso de "Avalúos Paramétricos", de acuerdo al total de área construida o superficie del terreno de cada inmueble. Cabe señalar, que los inmuebles que la Conaliteg tiene registrados en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal son tres, con registros números 22-3361-6 (Almacén de Producto Terminado Querétaro), 15-9070-1 (Almacén de Producto Terminado Tequesquínahuac) y 22-3360-7 (Planta de Producción Querétaro). La obra de las techumbres se ha concluido al 100% y deberá ser capturada en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal para solicitar al INDAABIN efectuar nuevos avalúos paramétricos.



Las obras de arte se registran al valor de mercado determinado en pesos en avalúo número 100/2003-O.A, practicado por perito valuador de obras de arte con fecha 1 de abril de 2003 que coincide con el certificado emitido por el INDAUTOR, inscrito en el Registro Público de Derechos de Autor. Las obras de arte inscritas se registran con crédito al Patrimonio, como acervo cultural de la Conaliteg.

8. REPORTE DE RECAUDACIÓN

A partir del ejercicio de 2006, y con base en el Acuerdo SO/II-05/1.S. de la H. Junta Directiva del 7 de junio de 2005, se incorporaron al presupuesto autorizado de recursos propios de la Conaliteg, las diferencias por remanentes entre lo cotizado y lo pagado por la producción de terceros, así como los recursos generados por el empleo de papel reciclado, habiendo obtenido para la aplicación de tales recursos, la opinión de la Dirección General Adjunta de Precios y Tarifas de la Subsecretaría de Ingresos de la SHCP, en los términos de su oficio 102-K-IV-A-160 de fecha 10 de abril del 2006.

La Conaliteg registra los ingresos que obtiene principalmente por concepto de: rendimientos bancarios en cuenta productiva de operación con terceros; recuperación de gastos administrativos del 6.5% en operación con terceros; permuta de papel; sanciones a proveedores; e ingresos por prestación de servicios a terceros.

9. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

La información sobre deuda (pasivo circulante) se encuentra detallada en las notas de desglose de apartado de notas al Estado de Situación Financiera. El monto total del pasivo circulante por \$652,139,648 en relación al Producto Interno Bruto a precios de mercado publicado por el INEGI con cifras al tercer trimestre de 2017 es del 0.0030%.

10. PROCESO DE MEJORA

La Conaliteg con base en las observaciones y acciones de mejora emitidas y propuestas en su caso por las instancias de control y fiscalización, así como su responsabilidad sobre la utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad, y comparabilidad de la información financiera y presupuestaria, como base para el control y toma de decisiones sobre las operaciones, ejecución de programas, ejercicio del presupuesto y cumplimiento de sus objetivos institucionales, promueve su seguimiento y atención, de conformidad con las medidas correctivas y preventivas que permitan solventar y evitar la recurrencia de observaciones, así como las acciones de mejora propuestas y concertadas con las áreas operativas, que en conjunto fomenten el ejercicio óptimo y transparente de los recursos públicos y la rendición de cuentas sobre la gestión de la administración, con los avances y resultados que se informan al Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Conaliteg.



11. EVENTOS POSTERIORES

La administración de la Conaliteg, manifiesta que no tiene conocimiento de que hayan ocurrido eventos o transacciones subsecuentes desde el 1 de enero de 2018 y hasta la fecha que pudieran tener un efecto importante sobre la información financiera de la Conaliteg al 31 de diciembre de 2017 y por el ejercicio terminado a esa fecha, que requieran ser revelados.

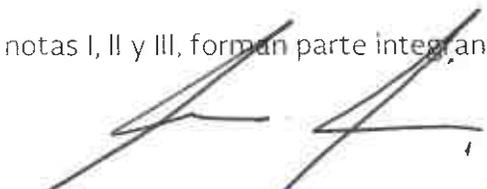
12. PARTES RELACIONADAS

Para fines de los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2017 y por el ejercicio terminado en esa fecha, la administración de la Conaliteg manifiesta que no existen "partes relacionadas" que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas de la Conaliteg.

13. RESPONSABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS

Con base en el ACUERDO por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental (Séptima Sección), Capítulo VII, apartado III, Estados e información Contable, publicado en el DOF del 22 de noviembre de 2010, los que suscriben los estados financieros y notas de la Conaliteg al 31 de diciembre de 2017 y por el ejercicio terminado en esa fecha, "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Estas notas I, II y III, forman parte integrante de los estados financieros.



ARTURO JOSE ARCONA GARCÍA LOPEZ
Director General



GERMÁN ANTONIO MALVIDO FLORES
Coordinador de Administración



ANTONIO ARAIGE RODRÍGUEZ
Subdirector General



DAVID SINUHE SALDAÑA PARDO
Director de Recursos Financieros

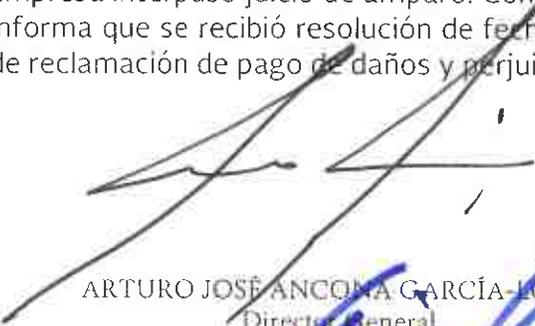




COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (CIFRAS EN PESOS)

La Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) presenta dentro de sus cuentas de orden contable al 31 de diciembre de 2017, un pasivo contingente denominado "Litigios pasivos en proceso" que incluye: a) *Denuncias laborales* registradas en base a la estimación de la Subdirección Jurídica con oficio DG/SJ/DCyL/0506/2017 informó 27 juicios pendientes de resolución en materia laboral de demandas promovidas en contra de la Conaliteg por importe estimado de \$28,368,792. Se integran por: 13 juicios por demandas recibidas en el periodo de 2015 a 2017 por \$13,083,050; 7 juicios por demandas recibidas en el período de 2007 a 2014 por \$9,237,230; 2 juicios por demandas recibidas en el período de 2004 a 2005 por \$6,048,512; y 5 juicios sin estimación de pasivo. No se constituye provisión alguna para cubrir las erogaciones que pudieran derivarse de acuerdo con el estado procesal y resolución de tales juicios, en virtud de que su pago, en caso de proceder, se efectuará con cargo a los resultados del ejercicio en que se conozca la sentencia respectiva, afectando las partidas presupuestales y contables correspondientes y, b) *Pasivos en litigios en proceso* por demanda entablada por Encuadernaciones de Oriente, S.A. de C.V. por concepto de pago de daños y perjuicios, solicitando un pago total de \$139,222,785 más gastos y costos que en primera y segunda instancia han sido favorables a la Conaliteg, por lo que la empresa interpuso juicio de amparo. Con oficio DG/SJ/DCyL/0019/2018 la Subdirección Jurídica informa que se recibió resolución de fecha 29 de noviembre de 2017 que deja sin efecto el juicio de reclamación de pago de daños y perjuicios, sentenciando a la Conaliteg al pago de \$6,128.



ARTURO JOSÉ ANCONA GARCÍA-LOPEZ
Director General



ANTONIO ARAIGE RODRÍGUEZ
Subdirector General



GERMÁN ANTONIO MALVIDO FLORES
Coordinador de Administración



DAVID SINIHE SALDANA PARDO
Director de Recursos Financieros